



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO
POSTAL MEXICANO "CORREOS DE MÉXICO"**

**A TODOS LOS TRABAJADORES POSTALES DE BASE
BOLETÍN INFORMATIVO "FONDO DE AHORRO"**

Ciudad de México a 08 de Agosto de 2017.

Por este conducto nos permitimos informarles que en cumplimiento al punto 44 del manual de lineamientos para la operación del FONAC (Fondo de Ahorro Capitalizable), a más tardar el próximo 15 de Agosto se efectuará la liquidación a nivel Nacional del Vigésimo Octavo Ciclo, que comprende el Periodo (16 de Julio del 2016 al 15 de Julio 2017) realizándose el pago mediante el depósito correspondiente, y para el personal que no tenga tarjeta de débito, mediante pago en efectivo, tal y como se detalla a continuación:

APORTACIONES	MEDIO CICLO	CICLO COMPLETO
Del Trabajador	2,606.40	5,364.50
Del Organismo	3,258.00	6,705.62
Del Sindicato	167.32	340.25
Rendimiento Financiero	673.13	1,384.97
Total a Liquidar	6,704.85	13,795.34

Así mismo, se hace de su conocimiento que esta liquidación contempla los importes de la regularización efectuados en las quincenas 16/2016 y 17/2016, con efectos retroactivos al 01-Enero-2016, para quienes iniciaron el ciclo completo.

Por ultimo, es importante mencionar que el personal que no efectuó el total de aportaciones del ciclo completo o medio ciclo, será de acuerdo a las que haya realizado.

Sin otro particular, aprovechamos el conducto para enviarles un cordial saludo.

FRATERNALMENTE
"POR UN CORREO DE CALIDAD, EFICAZ Y OPORTUNO"

08 AGO. 2017

SECRETARIA GENERAL

MANUEL E. ACEVEDO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

VALENTIN HERRERA PÉREZ
SECRETARIO DE SEGUROS